ALCALDIA CONSTITUCIONAL FERROL

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 10 de Setiembre de 1888

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 523

CASO EXTRAÑO

LA MUJER QUE NO COME NI BEBE

Lo de Dominga Recamonde, es una de esas cosas que no pierden el interés en un espacio de tiempo dado, ya porque le pase la moda ó porque le pase la oportudidad.

Aquí no hay moda que pase ni oportunidad que se pierda.

Por el contrario.

En este caso extraño cada día que trascurre es un nuevo haz de leña arrojado en el fuego de la curiosidad que se aviva por lo mismo que se vé más alimentada.

Ahora, sobre todo, el interés se centuplica.

Y se explica bien.

En los primeros momentos podía (estando dotado de la cómoda facultad de no dar crédito á nada) podía no creerse, en absoluto, en el ayuno más ó menos largo de la Dominga.

El primer día de prueba tampoco había de ofrecer gran curiosidad.

Cualquiera pasa un día sin comer.

El segundo ¡qué diablo! un esfuerzo más y también lo pasa cualquiera.

El tercero no lo pasarán todos bien, pero en fin, esa mujer puede que lo pase.

El cuarto... ya es más difícil.

Y más difícil aun que pase sin comer el quinto sin que haya un trastorno completo en el ayunador, cuando éste no lo es por naturaleza, porque no coma, ó por que coma poco de ordinario, ó porque no puede comer; sinó porque lo finja, es decir, por que comiendo en su casa como cualquiera, venga aquí de repente á suspender en absoluto la alimentación y á permanecer sin comer ocho (al menos hasta el sábado.)

Llegamos á un punto, pues, en que á cada hora que pasa, la Dominga se hace más sorprendente y objeto de la curiosidad pública, ya sea por su incomprensible y estúpida tenacidad ó por las condiciones inconcebibles en su misterioso organismo.

La émula de Succi está siendo visitada por personas distinguidísimas.

***

Y apuntemos ahora aquí algunas ideas que nos sugiere el estado actual del asunto de que venimos ocupándonos estos días.

Empiezan á existir—según parece—ciertos motivos para dudar de la exactitud de lo que viene siendo tenazmente afirmado desde un principio.

Prescindamos de los testimonios de los demás.

Atengámonos al de la interesada.

Dominga Recamonde ha dicho desde el primer momento:

«Yo no como ni bebo absolutamente nada, ni sudo, ni salibo, ni tengo secreciones ni segregaciones de ninguna clase.»

Y sin embargo, si hemos de creer á las Hermanas de la Caridad á quienes está confiada, la aldeana de Forcarey ha bebido algo *furtivamente*, y ha eliminado líquido, *furtivamente* también.

Y continúa, á pesar de todo Dominga afirmando que desde hace diez ú once años su organismo carece del funcionalismo natural.

A partir de lo dicho por las Hermanas de la Caridad, á quienes debemos crédito por el respeto que merecen, tenemos que registrar esta significativa contradicción.

Ahora bién; esta contradicción que parece hallarse comprobada, y que solo comprende uno de los extremos del problema, viene á destruirlo todo á los ojos de los incrédulos por temperamento, ó de los desconfiados.

Pues, en efecto. ¿Por qué si Dominga bebe, lo oculta, y continúa asegurando que no?

Así como dice que no bebe y bebe efectivamente, siquiera sea agua sola y en cantidad escasa ¿no puede decir que no come, y no obstante comer, sinó en estos días que sufre la observación, en su vida ordinaria con condiciones normales?

Hay, pues, motivo fundado para sospechar de la verdad del caso de que se trata y en esto estamos de acuerdo con los que tal opinan.

Pero se nos ocurre una duda.

¿No podría suceder que por motivos de explicación fisiológica que no alcanzamos nosotros, Dominga Recamonde soporte sin tomar sólido alimento, ya que no el plazo de diez años, extraordinarios ayunos, y que por cualquier motivo haya tratado de exagerar su rareza queriendo hacer creer que tampoco bebe?

Si esto—que no nos parece imposible aunque tampoco corriente y natural—fuese cierto, podría desvirtuar el mérito del caso tal y como se ha presentado, pero de ninguna manera quita lo mucho que de extraordinario y de curioso quedaría en el caso que hipotéticamente presentamos.

Y se nos ocurre esta duda, porque profanos en estas materias, así como no queremos admitir el hecho de lleno, tampoco queremos negarlo de plano y no nos atrevemos á rechazar que en el fondo del asunto haya algo de verdad que pueda ser objeto de curiosidad y de estudio para la gente observadora y estudiosa.

Nos decidiría á dar poco valor al fenómeno *tal vez presunto* el conocimiento de algún antecedente que justificase mejor ó peor la aptitud de la aldeana de Millareda.

Pero no lo tenemos.

Por el contrario, las noticias que hemos podido adquirir más nos desorientan que nos encaminan.

Expliquémonos.

¿Qué podía conducir á la Dominga á presentársenos como un ser sobre natural siendo una solemnísima patraña?

Quizá tres cosas.

Una, la celebridad.

Otra, el afán de lucrarse con convenientes especulaciones.

Otra, servir de instrumento al fanatismo religioso.

En vista de eso, si fisiológicamente Dominga Recamonde no es un misterio, lo es psicológicamente, sin duda algnna.

***

Un reporter del *Diario* de Pontevedra estuvo á visitar á la Dominga el viernes por la mañana.

Estaba colocada—dice—sobre la cama en donde parecía dormitar.

Se incorporó, quitó de una silla que tenía al lado lo que sobre ella había y lo hizo sentar.

Allí, á solas con él, sin otra inspección, la Dominga parecía satisfecha, alegre, comunicativa y decidora.

Y añade dicho colega:

«Hablaba con relativa desenvoltura y su fisonomía se animaba hasta el punto de que por más que en aquel momento queríamos aquilatar la diferencia de su fisonomía el día de su llegada á Pontevedra y la que en el momento ofrecía, no nos era posible encontrarlas muy marcadas.

Conversó media hora con nosotros, relatándonos triviales detalles de su casa y de su familia, persistiendo en su tenaz manía de que no come ni bebe y expresando sus deseos de marcharse á la aldea donde dice que se encuentra mejor de salud, porque el aire es más puro y menos sofocante.

Dominga se encontraba muy bien del estómago, pero acometida de dolor de cabeza bastante violento.

Decía, además, que la boca, como ayer, le dolía.

Pero apesar de esto continuaba conversando y animada hasta que aparecieron los médicos.

Parece que á Dominga los médicos no le hacén feliz.

A las primeras preguntas y observaciones, la aldeana varió de aspecto, se entristeció, arrugó el entrecejo y cubrió la cara con las manos y se echó en la cama gimiendo levemente.

Es una mujer rara.

El carácter es excesivamente impresionable y sensible.

Se modifica al más ligero impulso y parece como que la parte física sigue rigurosamente á la par las variantes y cambios de la parte moral.

Un médico la comparaba con una sensitiva.

La observación arrojó este resultado:

Temperatura 37'1 grados C.

Pulso débil y pequeño, pero igual, más igual que de costumbre. Varía entre 74 y 78 pulsaciones por minuto.

La noche la pasó en sueños interrumpidos á veces, porque su sueño era muy lijero.

Hemos observado sus manos.

Tíene las uñas cortadas á raiz de la carne.

Sin embargo dice que hace más de un mes que se las cortó. Parece, por lo tanto, que crecen con gran lentitud.

La orina recogida parece que en sus carácteres físicos se distingue de la normal.

Tiene aspecto de infusión de té muy cargado, el olor es soso y recnerda el del aliento de los niños que padecen de lombrices.

Después de expuesta 16 horas al sol despedía ese olor amoniacal característico de la orina descompuesta.

Comer, nada absolutamente.

Bebió, según parece, alguna agua.

***

No deja de ser extraño el relativo estado de buena salud que disfruta, después de SIETE DIAS DE AYUNO, pues que el que haya bebido agua nada significa, no siendo el agua como no es, alimento completo ni muchísimo menos.

Y.....

Y.... vuelta á renacer las dudas.

Correspondencias

Madrid 30 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Mi estimado amigo: No me equivoqué al anunciar á V. que no llegaría en Cádiz la sangre al río. Se aplacó la tempestad y tras ella ha venido la calma.

Por telégrafo fué comunicado al ayuntamiento de la ciudad andaluza el acuerdo tomado anoche por el Consejo de Ministros para dar solución al problema de dejar satisfechos á todos los que en distintos tonos han pedido protección para sus respectivas localidades, y en la hora en que escribo ya se han recibido noticias telegráficas del júbilo que el temperamento adoptado ha producido. Ya se han trocado en plácemes los vituperios: ya el Ministro ha dejado de ser asesino para convertirse en cariñoso protector; ya pasó la tempestad y estamos en plena bonanza... por ahora.

La cosa á mi modo de ver no ha sufrido más que un aplazamiento. Sometida á un nuevo concurso, no es posible preveer el aspecto que este presentará ni el resultado que llegará á obtenerse.

Hasta hace muy poco tiempo no había en España un solo taller donde construir una embarcación mercante de regulares dimensiones y dentro de muy poco vamos á contar con la friolera de cinco arsenales particulares, dos en la Graña, uno en Bilbao, otro en Cadiz y otro en Barcelona, todos ellos en condiciones de construir buques para el Estado.

¿Podrán vivir todos ellos?

¿No traerá aparejado su existencia el aniquilamiento de los arsenales del Estado?

¿Será esto beneficio para el país?

That is the question.

***

Noticias particulares de Inglaterra anuncian el propósito de aquel gobierno de pedir á las cámaras un enorme crédito extraordinario con destino á la construcción de ciento cuarenta cruceros, bajo el tipo de 12.000.000 de pesetas cada uno.

El desplazamiento de estos buques será 8.000 toneladas, un andar de 18 á 20 millas y sus máquinas de 1.500 caballos indicadas, pudiendo estibar en carboneras 1.000 toneladas en tiempo de paz y 500 más en tiempo de guerra mediante la habilitación de determinados espacios dedicados á otros fines en circunstancias ordinarias.

Llevarán una faja ó cintura blindada de mucho espesor limitada á popa y proa á 14 metros respectivamente de la roda y codaste, y su canto alto deberá hallarse á 1'22 metro sobre la línea de flotación.

Quizás sean estos buques, los cruceros blindados con tanto ardor reclamados por Mr. Bead en la conferencia celebrada el año pasado por el instituto de constructores navales de la Gran Bretaña, bajo el concepto de considerarlos indispensables para sostener la preponderancia de su escuadra.

De llevarse á efecto este proyecto, constituirá una prueba bastante concluyente á favor de los blindages verticales, defendidos casi unanimemente por los oficiales de Marina ingleses, en contra de las opiniones sustentadas por los ingenieros jefes de los establecimientos privados de construcción, los cuales se han declarado acérrimos partidarios del blindage horizontal, mirando más á los intereses de la casas que representan, que á los de la Marina de guerra y aun del país en general.

***

Vuelven á circular rumores relativos á precauciones militares por abrigarse temores de alteración de órden público. Pongamos sin embargo en cuarentena la noticia, no vaya á resultar ahora como en la última algarada, que los emisarios destinados á sobornar sargentos son sencillamente agentes privados del Sr. Moret, que tratan de sorprender secretos, por el peregrino recurso de soliviantar los ánimos y hacer indicaciones de fatales resultados.

Suyo siempre affmo.—*J. B. A.*

UN CICLON EN LAS ANTILLAS

En el Ministerio de Ultramar se recibieron los siguientes telegramas:

«*Habaua 5.*—El gobernador general al Ministro de Ultramar:

Anteayer mañana principiáronse á sentir en esta capital indicios de ciclón por el E., que fueron determinándose hasta ayer, que se presentó con baja en el barómetro, mal cariz y durante tarde y noche con fuerte viento y chubascos.

Los perjuicios sufridos en esta capital son de consideración por destrucción y desperfectos; muchos edificios derrumbados; árboles, paseos, faroles alumbrado público, líneas telegráficas, descarrilamientos trenes de ferrocarriles, tres embarcaciones á pique y varias menores averías.

Carezco aun de noticias del interior de la isla por falta de comunicación telegráfica. He adoptado disposiciones convenientes.—*Marín.*

San Juan de Puerto-Rico (sin fecha.) (Recibido en Madrid el 6.)—El gobernador general al Ministro de Ultramar:

Desbordamiento de los ríos Portugués y Duca, na produjo inundación en Ponce, Santa Isabel-Patillas y Salinas. Sus efectos en Ponce han sido desastrosos: han quedado destruidas 60 casas, puente de hierro, carretera y playa. Hay 80 casas en ruinas; han aparecido hasta hoy 27 cadáveres, sin que pueda precisarse todavía á cuantos ascenderán estos. La carretera central sufrió desperfectos de consideración.

Careciendo de recursos, ruego á V. E. que para atender á necesidades apremiantes y la miseria ocasionada por el desastre, conceda por telégrafo el crédito que estime necesario.»

Apenas enterado al señor Ministro de Ultramar de estas desgracias, ha facilitado por telégrafo medios y fondos á los gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico para que puedan atender por el pronto á remediarlas.

Durante la noche última no ha comunicado el gobernador de la pequeña Antilla nuevos pormenores, y en un telegrama de la Habana solo se amplían los relativos á naufragios en aquel puerto.

Sección de Marina

ULTIMAS MANIOBRAS NAVALES EN INGLATERRA

El objetivo principal que han tenido las últimas maniobras verificadas sobre las costas de Irlanda, fué el de proporcionar práctica á los almirantes, capitanes y oficiales que han de manejar los buques en caso de guerra.

Creen algunos que en los simulacros se buscan los resultados que con ansia esperan cuantos desean conocer la mejor manera de prepararse para el día de un conflicto, sin comprender toda la enorme diferencia que media entre el ataque simulado y el verdadero combate naval.

Sólo olvidando esto es como se emiten apreciaciones y juicios que sirven para extraviar la opinión pública, y muy especialmente en países como el nuestro, donde se forma juicio respecto de cuestiones complicadas y difíciles, por la más ligera noticia lanzada en la ménos autorizada publicación.

Las últimas maniobras llevadas á cabo en Swilly y Bontoy no consistieron más que en forzar el bloqueo de ambos puntos sitiados por las fuerzas que mandaba el almirante Baird, operación, como casi todas las navales, dependiente del tiempo y de la pericia de los capitanes.

El año pasado quisieron ejercitarse los marinos y tropas inglesas, simulando que el enemigo caía sobre aquellas costas con propósitos de desembarcar; en las que acaban de tener efecto se suponía que el enemigo estaba ya apoderado de dos puntos, y que la escuadra inglesa debía rendir la enemiga, obligándola por medio de un bloqueo más ó ménos eficaz.

Dióse, como es consiguiente, más fuerza á los bloqueadores, y se estudió el mejor medio de ataque y defensa y asimismo la utilidad de los distintos tipos de buques. Habia, como es lógico, diversas opiniones respecto al medio más apropiado para rendir una escuadra inferior en fuerza, pero apoyada por fortificaciones en tierra, habiendo llegado á convenir que del factor tiempo depende el éxito y plan de ataque.

Biblioteca de Galicia

Los acorazados, manteniéndose siempre cruzando sobre una base, ocasionan gastos de combustible muy difícil de reponer, por más que se cuente con cién depósitos flotantes; y otro plan de ataque da lugar á que los sitiados, aprovechando la oscuridad de la noche ó el fragor de un combate simulado, pueden huir y burlar el bloqueo.

Gran provecho habrá obtenido para su instrucción el personal que dotaba los buques que operaron en estas maniobras, y así se manifiestan en las revistas técnicas que tenemos á la vista, aplaudiendo al almirantazgo por invertir en tales propósitos las gruesas sumas que representan los gastos de una escuadra en movimiento.

De un modo práctico y evidente se ha demostrado que la respetabilidad de toda fuerza naval ó escuadra, depende del número y calidad de sus acorazados, y asimismo se manifestó la importancia de los buques veloces ó cruceros para atacar las poblaciones del litoral indefensas y destruir ó apresar los buques del comercio.

La oportunísima determinación del Gobierno inglés autorizando la presencia en las maniobras de los corresponsales de distintos periódicos ha hecho conocer á todo el país la facilidad con que una escuadra enemiga podría destruir las más ricas é importantes poblaciones del litoral; aun cuando exista para defensa, de los intereses nacionales todo el poder naval que hoy tiene Inglaterra.

Los cruceros y avisos *Warpiste*, *Iris*, *Severn*, *Spider* y *Calipso*, que lograron burlar las fuerzas bloqueadoras, cayeron sobre la costa de Escocia y simularon ataques contra Greenock y otras poblaciones suficientes para causar su destrucción con lo cual se ha comprobado la necesidad de esta clase de buques en toda escuadra para la guerra ofensiva como defensiva.

La eficacia de los acorazados y asimismo la de los torpederos era ya conocida, y sólo se trataba de ver prácticamente las dificultades que presentarían los cruceros y avisos operando en circunstancias de mar y viento.

Otros puntos interesantes al buen servicio de una marina militar se han estudiado en las operaciones á que nos referimos, pero en tesis general puede decirse que consistieron en prácticas de maniobras ó faenas marineras, que indudablemente son las que constituyen la mejor enseñanza del personal y el medio de conocer el material más apropiado para la guerra.

Son horrorosas las noticias que se reciben de los efectos producidos por el ciclón que descargó en la Gran Antilla.

Los siniestros marítimos se cuentan casi por puertos.

En la Habana además del cañonero *Lealtad* zozobraron otros buques pereciendo mucha gente.

También se han ahogado dos marineros del *Jorge Juan*.

De los que se hallaban en la bahía de Sagua, han muerto cincuenta personas.

El ministro de Marina abriga el propósito de presentar en las primeras sesiones de Córtes el proyecto de ley creando la hipoteca marítima.

Han vuelto á Tolón el día 6 varios buques movilizados de la escuadra francesa.

Se encuentra algún tanto aliviado de su enfermedad el vicealmirante don Juan de Dios Ramos Izquierdo.

Procedente de Barcelona ha llegado al puerto de Valencia el clipper-escuela *Nautilus*.

Salió del puerto de la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Cebú*.

El miercoles salió de Adem el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica, continuando su viaje sin novedad.

La sociedad española de Salvamento de náufragos ha recompensado con una medalla de plata al capitán del bergantin español *Julio* señor Perez, por los eficaces auxilios prestados á la tripulación de una barca italiana.

El vocal del consejo general de dicha sociedad don Luis García Martin, que accidentalmente se halla en Villagarcía, fué días pasados á Santa Eugenia para hacer entrega al señor Perez de tan honroso distintivo.

Acompañaron á dicho señor el brigadier Comandante y el Alcalde de Villagarcia, individuos de la Junta local de Salvamento.

Noticias locales

LO DE LOS CRUCEROS

POR VIA DE INTROITO

La eterna cuestión de siempre.

Cuando los hechos una y otra vez repetidos vienen á demostrar la insignificante pequeñez de los que presumen vanidosamente pasar plaza de atletas; cuando las ilusiones desvanecidas ponen de relieve la impotencia del amaño, siquiera se disfrace esta con el ropage de un patriotismo relativo; cuando el comprimido despecho encerrado en la caldera de la contrariedad pugna buscando un medio por donde evaporarse, entonces es cuanse abren los grifos de la indignación, se dejan expeditos la mayor parte de los conductos, y particularmente el que comunica á la válvula de los ruidos, para que salgan todos los desengaños condensados... en la siguiente forma: «Don Nicasio Perez tiene la culpa de todo.»

Indudablemente los amigos del diputado á córtes no somos tan justos con el señor Perez, como lo son esos otros elementos poco avenidos con la representación é influencia que le reconocen.

Se le censura por no moverse de Ferrol; y se le censura tambien cuando se mueve.

Cuando trabaja desde su bufete, empleando una buena parte de sus desvelos en molestar á sus valiosos amigos, y poniendo en juego todos sus relaciones, no se lo agradecen sus envidiosos, pretextando que esa gestión no dá tan saludables resultados como de cerca; y cuando se traslada á Madrid y desde allí se dispone á velar por los intereses de su distrito en los momentos verdaderamente aciagos y supremos para la suerte del Ferrol, entonces se alegan otras razones de pesimismo, desconfiando de la eficacia de sus gestiones.

Y una de dos: si don Nicasio Perez no quita ni pone nada en esa balanza recomendada por sus detractores para los usos de ellos ¿á qué ese afán desmedido, ese interés preferente en sacar su nombre á plaza, y casi siempre, para mayor gloria suya, al tocar los resultados de propios desengaños?

¡Ah! No es efectivamente el diputado á cortes por este distrito, ni creemos que sea la única excepción, dotado por la facilidad de palabra para reñir en las Cámaras batallas parlamentarias, condición que parece ser el *sumun* entre los impresionables y sensibles, si han de estar más defendidos los derechos de los pueblos en esta época en que todo se subordina á los efectos aparentes.

La experiencia nos enseña, que no los que hablan más y mejor, son los que obtienen beneficios en favor de sus respectivos distritos.

A lo sumo puede servirles su oratoria ó su cinismo,—que se dan casos—para labrar la propia felicidad, tomando parte en las luchas de la política, á fin de medrar y obtener puestos en los destinos públicos.

¿En donde, sino, está aquel blindado ofrecido á Ferrol, como *así lo deseaba* el diputado de marras?

¿Qué resultados hemos recojido los ferrolanos de aquellos cacareados discursos y aquella gestión que ocupaba diariamente dos columnas de periódico en defensa de la regeneración de la armada?

¿Qué hacen esos hombres de la situación, esos Monteros Rios, Pugas, Vincentis, Canalejas, Sagasta, Becerra Armestos y tantos otros presentados como protectores decididos de nuestros comunes destinos para que todo lo vean sus secuaces de color de vidrio ahumado?

No queremos seguir preguntando, ni sacando deducciones por que no estimamos oportuno emplear el tiempo y el espacio en nuestro diario, dedicado á la defensa de los intereses de Ferrol, haciendo aquí parangones para dejar patentemente al descubierto los apasionamientos y las volubilidades de ciertos cargos á nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez, diputado de oposición y á quien por tal circunstancia tiene que ser hoy más difícil recojer, como quisiera, todos los resultados saludables en nuestro provecho.

Aquí en donde se prodigan elogios y aplausos frecuentes y no interrumpidos á un presidente de una *Liga* que padece de plétora de exhibición y dúctil, según se sospecha, para corresponder á tales honores; aquí donde existen en la prensa silencios para un asunto tan escandaloso como la *Huerta del general*; aquí donde hemos visto circular resúmenes con el resultado de escrutinios electorales, producto de infames enjüagues; aquí en donde solo ha merecido alabanzas la casa de Gil, olvidándose la de Vila, queremos gratuitamente suponer que sin intención premeditada; aquí en donde á cada paso salta un gazapo, tratándose de ciertos elementos tristememente contrariados con nuestra aparición en la arena periodística, se comprende que rehuyan toda clase de debates y que se finjan desvíos y desprecios artificiales para hacerse así más invulnerables, buscando en esa actitud la coraza á las debilidades punibles y á las intenciones exclusivistas.

Se acabaron aquellos tiempos en que impunemente se esgrimía el arma de un peródico único para sembrar imposiciones; y con una gran dosis de malevolencia acreditada, disponer de todos los elementos pusilánimes ó de esos otros que buscan á la sombra de una publicación osada la disculpa de sus torcidos é incorrectos actos.

He aquí explicada la causa de que el principal empeño esté cifrado en herir por elevación, eludiendo el ataque directo y finjiendo disimulos y despreocupaciones á lo que más mortifica, si es cierto que no se han borrado del diccionario para ciertas personas algunas palabras que deben ser para todo buen ciudadano el timbre de su vida pública y la garantía para poder dirigir censuras á la de los demás; y he ahí tambien por que hemos adquirido un mosquetero para espantar á los moscones empeñados en rondar nuestra cabeza con ese zumbido que los denuncia como una clase de insectos para nosotros con especialidad perfectamente inofensivos.

El Excmo. Sr. D. Nicasio Perez, fundador de nuestra publicación al crear ésta, ha creado aunque no fuera más, un elemento provechoso para la defensa de los intereses locales, un eco de la opinión encargada de difundir la luz y encauzar por el buen terreno los problemas todos, sin excluir los que atañen al decoro del periodismo, á juicio del público harto relajado aquí, á fuerza de contrastar habilidades al zurcido; por eso nosotros con la independencia y la energía del que no tiene necesidad de aparentar diplomacias acomodaticias no nos reservamos, cuando hay necesidad, de anatematizar á los que solo quisieran explotar en su provecho la candidez ajena ó abusar de la impotencia ó falta de defensa de la población restante.

Parcos, muy parcos nos hemos mostrado para prodigar alabanzas al Excmo. Sr. D. Nicasio Perez, pero su personalidad, no tenemos el menor escrúpulo que se discuta, pues siempre resultará al fin de todo, que no es tan tibio como se le supone, ni tan indiferente, ni tan inútil como le pintan sus enemigos, cuando preocupan sus pasos más que los nuestros propios.

Nosotros cuando hablamos intimamente con él y con la modestia que le es innata oimos de sus lábios los sentimientos que le dominan en pró de los intereses del distrito que representa, recordamos siempre las palabras del invicto Mendez Nuñez, é inspirándonos en ellas muchas veces nos dijimos.

Que la honra es uno de los blasones más preciados y de las garantías más poderosas para merecer la estimación pública.

***

LA NUEVA FASE

Si nuestro profundo y verdadero amor á los intereses nacionales, ahogó toda exclamación de queja, desde el primer momento que vimos desdeñosamente postergados los arsenales del Estado al tratarse del fomento de la nueva Escuadra; si con toda patriótica resignación presenciamos como se encauzaban las corrientes hacia el extranjero que ha venido surtiendo á nuestro país de materiales primero y de barcos después; si hemos abogado, huyendo de esos amargos hechos, por una preferente protección á la industria privada nacional provocando los generales clamores en tal sentido una reacción saludable y ya comprobada con los recientes concursos; si hemos observado, una conducta espectante ante la lucha de intereses de tantas casas constructoras que nos disputan el derecho de manipulación en la industria naval; y si de nuestros lábios no brotó, en fin, una protesta todavía altiva ante todo ese cúmulo de sucesos desarrollados en poco tiempo y que consideramos en mayor ó menor escala atentatorios á nuestro Arsenal, á nuestra historia y á nuestro honor, no debemos ni podemos, de ningún modo, transigir hoy con los arreglos y las componendas que se urden para llevar á Cádiz un consuelo á las aflicciones cacareadas.

No; no está la Nación en el caso, ni por interés de la Marina, ni por propio prestigio patrio, de seguir la corriente de las contemplaciones; no es sensato ni patriótico dejarse guiar por los sentimientos del favoritismo, cuando se trata de emplear honradamente los millones votados en Cortes para la reorganización del Poder naval.

Dado ese paso, se habría abierto la puerta al favor y al escándalo para llegar á tal fin; innecesario hubiera sido el reciente concurso que tantos estudios, tantos desvelos, tanto tiempo y tan trascendentales problemas ha representado.

El plan empieza á degenerarse con el deseo de favorecer descaradamente á la región andaluza; y esa conducta producirá, sobre el natural desprestigio del Gobierno, efectos contraproducentes al desarrollo de los intereses particulares de la Marina y á los generales de la pátria.

Nosotros en la humildad de nuestras fuerzas protestamos de tal desconcierto, y damos la voz de alerta á nuestros colegas de los otros departamentos para combatir una conducta que constituye la amenaza más franca y directa á nuestros Arsenales.

Con el sistem actual se concluirá por matar los Astilleros del Estado, por agotarse los millones y por quedarnos sin escuadra.

DOS TELEGRAMAS

El gobernador civil de esta provincia señor Mores, recibió del señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El Consejo de Ministros ha acordado autorizar al de Marina para que abra concurso á fin de conceder cierto número de buques á los arsenales civiles de la ría de Ferrol, mandando al mismo tiempo hacer un crucero de combate en el arsenal oficial.

Queda, pues, asegurado el trabajo para sus obreros durante largo tiempo, habiendo así respondido el gobierno á las escitaciones y deseos de las corporaciones.

Sírvase V. S. transmitir este telegrama á los alcaldes de la Coruña y Ferrol, á la comisión provincial y á cuantas personas se dirigieron á mí, asegurándoles la satisfacción con que les comunico esta decisión, que tan bien responde á sus deseos.»

—

El general de Marina don Hilario Nava, vocal del Centro técnico facultativo y consultivo de la misma, ha telegrafiado al vicepresidente de la comisión provincial de la Coruña, manifestándole que las simpatías que le unen á esta comarca lo empeñan decididamente en el propósito de emplear sus gestiones en favor del arsenal de Ferrol, del que conserva gratísimos recuerdos, por haber hecho allí los primeros ejercicios de su ya larga carrera.

NUESTRO CRUCERO

Vienen á confirmar las noticias por nosotros anticipadas estas de carácter oficial de que dá cuenta *La Voz de Galicia*.

A consecuencia— lice—de las gestiones practicadas por el gobernador, diputación provincial y otras corporaciones, el Ministro de Marina parece que ha dado las órdenes oportunas para el inmediato acopio de materiales, á fin de proceder en el arsenal de Ferrol á la construcción de un crucero de combate de 700 toneladas, cuyo costo está presupuestado en 25 millones de pesetas.

Aun se gestiona para conceder al Ferrol otras construcciones menores, equiparándole en los beneficios de igual linaje que se concedan á Cádiz.

El Alcance de la Coruña escribe estas líneas con las cuales estamos de completo acuerdo:

«Mucho nos alegramos del resultado que ha tenido el conflicto que se preparaba en nuestros arsenales, pues además de evitar tal vez trastornos que tanto pudieran perjudicar á esta desgraciada nación, se proporciona trabajo á muchos cientos de obreros que de otro modo tendrían que morir de hambre; ahora réstanos decir que lo ofrecido no se quede en promesa, y que cuanto antes se adquieran los materiales correspondientes para enseguida dar comienzo á las construcciones proyectadas.»

EL CONSEJO DE MINISTROS

No se esperaban ciertamente las sorpresas que produjo el Consejo de ministros.

El acuerdo tomado sobre adjudicación de buques, tras vivísimo debate, es en verdad de trascendencia y se discutió no poco, por las circunstancias que rodean este asunto y por la actitud que revelaron ciertos Ministros. Y se comprende que así fuera, puesto que el de Estado, por no hallarse en Madrid cuando por primera vez se trató este problema, no lo conocía, y sus colegas han modificado totolmente sus primeras impresiones.

NOTA OFICIOSA

La nota comunicada á la prensa dice así:

«El Consejo de Ministros, después de estudiar detenidamente la ley de creación de la escuadra, los Reales decretos de 13 de Octubre y 28 de Diciembre de 1887 y los datos presentados por el Ministro de Marina, acordó:

1.° Autorizar al Ministro de Marina para que con arreglo á la ponencia por él presentada al Consejo y en virtud de las facultades que le atribuye la base 7.ª del programa para la construcción de tres cruceros por la industria particular, proponga á los firmantes de la proposición aceptada en primer término por los Centros técnicos de la Marina las modificaciones expresadas en dicha ponencia.

2.° Encargar al ministro de Marina abra un concurso para la construcción por la industria particular, en la bahía de Cádiz de un crucero de combate y el número de buques menores que juzgue conveniente.

3.° Encargar igualmente al ministro que adjudique, por los medios que estime oportunos, la construcción de otros buques menores en los astilleros civiles de la Graña, en la ría del Ferrol.

4.° Autorizar al ministro de Marina para que, teniendo en cuenta las construcciones actuales, distribuya á los tres arsenales del Estado en proporción equitativa y con arreglo á sus condiciones el número de buques que estime conveniente para el más pronto cumplimiento de la ley de construcción de la escuadra.

MAS PORMENORES

Parece que después de leer nuevamente su ponencia el señor ministro de Marina se planteó un extenso y animado debate sobre todos y cada uno de los aspectos de la cuestión, tratándose primeramente de si debía ó no declararse desierto el concurso; conviniéndose en que, llenando las proposiciones presentadas las condiciones generales exigidas, no procedía que se desecharan en absoluto.

Según *El Liberal*, hubo un momento en que el señor Rodriguez Arias dijo que se retiraría del Gobierno si no se tomaba una resolución que armonizase todos los intereses.

El señor ministro de Estado aseguró que la había é indicóla: dar trabajo á tres arsenales civiles.

Los señores Moret, Canalejas hijo de Ferrol, y Puigcerver apoyaron resueltamente las reclamaciones de Cádiz; el Marqués de la Vega de Armijo y el señor Capdepón, conformes con éstas, pidieron se hicieran extensivas al Ferrol. El señor Sagasta, invocando no sabemos qué altos intereses, se allanó á todo, no ocultando la satisfacción que le producía ver á los Ministros en estas corrientes de transacción, que no significaban—dijo—ni que se pactaba con el miedo, ni que se cedía á imposiciones de nadie.

Después el Consejo acordó por unanimidad:

1.° Aceptar la proposión de la casa de Palmers Martiuez Rivas bajo la base de que el precio de los tres cruceros sea de 42 millones de pesetas en vez de 46 que resulta en aquélla.

2.° Que la entrega de los cruceros se verifique en alta mar.

3.° Que el astillero particular que haya de construirse en Bilbao no entorpezca ni dificulte el tráfico de la ría.

El ministro invitará á la casa Palmers á que acepte las modificaciones acordadas, y si lo hiciese así se procederá á la adjudicación. En otro caso, se declarará desierto el concurso.

Según algunos periódicos, también se ha autorizado al ministro de Marina para que pida á la citada casa la aclaración siguiente:

Que las máquinas se construyan en España y en plazo que corresponda al de la construcción de los cruceros, que es el de dos años el primero seis meses más tarde el segundo y seis meses más para el tercero.

Los buques que se adjudicarán á la Graña serán los 24 torpederos sacados ya á concurso, más otros barcos auxiliares de menor importancia.

El importe de las construcciones que se han de hacer en Cádiz será equivalente al coste de los cruceros adjudicados á Bilbao.

Y suponemos lógicamente que igual criterio regirá para las consiones que se hagan á los arsenales de Vila y C.ª y Gil C.ª.

ADJUDICACION DE LOS CRUCEROS

Hay un verdadero conflicto entre el Gobierno y la casa Palmers-Riva. El Ministro de Marina conferenció con el representante de aquella Sociedad, al que invitó para que rebajara del presupuesto de la construcción de los buques 4.110.000. No parece que accedió á tal pretensión, y así lo debió comunicar á sus colegas el señor Rodriguez Arias, puesto que los ministros acordaron no revotarse, es decir, no retirar la adjudicación hecha á la casa Palmers, esperando que ésta cederá. Si así no sucediese, habría, según oyó decir *La Epoca* á algún ministro que declarar desierto el concurso. El conflicto—añade dicho colega—que de aquí surgiría sería muy grave.

El Sr. D. Baldomero Nache, director del semanario coruñés *El Duende*, ha tenido la desgracia de perder una de sus hijas.

Nos asociamos en su dolor.

A consecuencia de los últimos temporales en la Isla de Cuba se fué á pique en Batabanó el cañonero *Lealtad*, pereciendo el comandante y ocho individuos más de la tripulación.

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto de los tablajeros en la vecina capital, volviendo á vender la carne y transigiendo con el aumento

Biblioteca de Galicia

de una peseta sobre el derecho del degüello de reses en el Matadero.

La fragata *Gerona* que llegó felizmente á Cádiz el martes de la semana última, saldrá en breve para Cartagena.

Allí esperará el regreso de la Escuadra de Instrucción y probablemente se incorporará á ella en su viaje á nuestras aguas.

ACONTECIMIENTOS

—El viernes ocurrió una desgracia en el crucero *Reina Regente*.

Algunos marineros se entretenian en recibir con el contacto de las facas, las descargas del poderoso dinamo eléctrico. Un cabo de cañón más atrevido, aproximó las manos á los polos positivo y negativo, atrevimiento que le costó la vida instantáneamente.

—Anteayer zozobró un bote en las inmediaciones del Seijo, pereciendo ahogado el patrón, conocido por Amarelo.

—A la llegada del vapor *Hercules* esperaba anteayer un carruege en el muelle la llegada del segundo comandante de la *Asturias*. Al arrancar los caballos atropellaron á un niño de tres años, que sufrió la fractura de una pierna cogida debajo de una de las ruedas.

—Un joven que próximo á la batea de las cucañas estaba ayer entretenido con las incidencias de este pasatiempo, tuvo la mala suerte de faltarle pié y caer al agua arrastrando en la caida á su padre que intentó evitar el incidente, cuando ya era imposible.

Ambos fueron auxiliados y extraidos del agua sin otras consecuencias que el susto recibido y el baño de impresión.

Parece que se encuentra en la Coruña una *señora* que se dedica con gran aprovechamiento á apoderarse de lo que no le pertenece.

Dice *La Mañana* que ha hecho ya algunos ejemplares desde que llegó á dicha capital.

Conveniente es dar la mayor circulación á la noticia, aunque no sea más que para evitar desvivaciones.

Se ha creado, en sustitución del Consejo penitenciario, una Junta superior de prisiones, cuya misión será emitir dictámenes é informar en los asuntos que le sean sometidos: proponer reformas, protejer á los presos y á los penados cumplidos, fomentando asociaciones para este objeto. Constituirán la Junta, la Sala de Gobierno del Supremo, dos Senadoras y dos Diputados, el subsecretario de Gracia y Justicia, el Presidente de la Audiencia de Madrid, un catedrático de Derecho de la Universidad central, un académico de Ciencias, otro de Legislación, otro de la Económica, otro de Medicina, otro de San Fernando, un Abogado del Colegio de Madrid y doce vocales libremente elegidos. Se dictan además reglas fijando las atribuciones de la Junta y la manera de ejercitarlas.

En sustitución de las Juntas económicas actuales se crea en todas las poblaciones donde existe establecimiento penal una Junta local de prisiones, sometida directamente al Ministerio de Gracia y Justicia y cuyas atribuciones dentro de la localidad, son análogas á las de la Junta superior.

Constituirán las Juntas locales el Presidente de la Sala de gobierno de la Audiencia, donde la hubiere; el de la Comisión provincial, en donde la hubiere; el Alcalde, el Médico forense, el cura párroco, dos contribuyentes por territorial y dos por industrial, que designará el Ministro en terna propuesta por el Presidente de la Audiencia. Donde no haya Audiencia constituirán la Junta el Juez de instrucción, como Presidente, el Municipal, el Alcalde, el médico forense, dos contribuyentes por territorial y dos por industrial, nombrados por el Presidente de la Audiencia, á propuesta del Juez.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido nombrado ayudante profesor de la Academia de Administración de Marina de Cartagena, el contador de fragata D. Emilio Briones y Ros.

—Hasta la fecha se han presentado veinte solicitudes para tomar parte en las oposiciones á ingreso en la Escuela Naval Flotante.

—*Destinos*.—El Teniente coronel de Infantería de Marina D. Salvador Casaus y Leceta, ha sido destinado al primer tercio de reserva, de primer jefe.

El comandante D. Manuel del Valle y Gutierrez, al primero activo, fiscal.

El comandante D. Cristóbal Muñoz Fernandez, al primero activo, detall.

El capitan D. Juan Lobo y Nueve-Iglesias, al primero activo, segunda brigada.

El capitan D. Felipe Crespo y Manteca, al segundo de reserva, primera brigada.

El teniente D. Manuel Galtier y Alcázar, ayudante secretario de la Comandancia General de los tercios de depósito del Departamento de Cádiz.

El teniente D. Wenceslao Ballester y Egea, en comisión á San Fernando.

El teniente D. Manuel Moratinos y Alonso, al primero de depósito, cuarta brigada.

El teniente D. Ramón Gomez Morales, al primer tercio, cuarta brigada.

El teniente D. Juan Fossi y Marissal, al segundo tercio, segunda brigada.

El alférez D. José Rodriguez y Marfori, al primer depósito, tercera brigada.

El alférez D. Rafael Santisteban y Pavón, al segundo depósito, tercera brigada.

El alférez D. Tomás Barandiarán y Santa María, á la primera reserva, segunda brigada.

El alférez D. Fernando Colombo y León, al primero activo, primera brigada.

—El teniente de navío D. Joaquin Matos Gimenez, ha sido nombrado jefe del primer negociado de la Comandancia General del Arsenal de la Carraca.

—El capitan de Infantería de Marina D. Joaquin Pece y Fernandez, ha obtenido el retiro provisional con el haber de 300 pesetas mensuales, con sujección á la ley de 2 de Julio de 1865 y reglamento de empleados civiles de Ultramar.

—Ha solicitado y le ha sido concedido al teniente de navío de la ascala de reserva D. José María Pery y Garzón, el pase por dos años á la situación de supernumerario.

—El contador de fragata D. Manuel Baturone y Belondo, ha embarcado en el vapor *Legaspi*.

Del mismo buque, ha desembarcado el contador de navío D. José Montero y Belondo.

—El capitan de fragata de la escala de reserva D. Pedro Cardona y Perez, segundo comandante de la provincia marítima de Cádiz, ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

—Ha sido negada opción á premio de constancia, al cabo de mar de puerto Felipe de Pazos.

—Uno de estos días saldrá para Barcelona, el Consejero del Gobierno de la Marina señor Cañamaque.

—El señor D. Joaquin Cubera y García, ha solicitado, en nombre de D. Bartolomé Ortoll, se conceda á los hijos de éste, uniforme de aspirantes á guardias marinas.

—Se ha excitado el celo de las autoridades marítimas del Departamento de Cádiz, para que castigando con todo rigor á los responsables de naufragios, se consiga no se repitan estos siniestros.

—Varias sociedades navieras de Inglaterra han llamado la atención del Gobierno hácia una cuestión de gran importancia que interesa á los buques que frecuentan la bahía de Gibraltar.

Esa cuestión es que se determina el lugar donde se halla la roca llamada de *la perla* á la entrada de dicha bahía, en la punta de Traile y al Sur de Algeciras, donde han ocurrido muchos desastrosos naufragios y pérdida de valiosos cargamentos.

—El Almirante Acken, comandante de la escuadra italiana, ha presentado al rey un informe reservado acerca del resultado de las maniobras navales, que acaban de verificarse.

—En el próximo mes de Octubre, será botado al agua en Castellamare un nuevo acorazado italiano que iba á llamarse *Il re Humberto*, pero que en obsequio al emperador de Alemania, que visitará en breve aquella nación, llevará por nombre *Guillermo II*.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los tenientes de infantería de Marina D. Angel Montañés y García, D. Fernando Poblaciones y Nieto y D. Joaquin Navarrete y Alcazar, pasen respectivamente á la tercera brigada del primer tercio de reserva, á la segunda del 6.° y á la cuarta del 2.° tambien activo, del mismo cuerpo.

***

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Solicitó desembarcar del crucero *Reina Regente*, el segundo escribiente de la Armada don Juan Romero de la Torre.

—Ha cesado de prestar servicios en el Arsenal, el ingeniero jefe de segunda clase don Manuel Rodriguez y Rodriguez.

—En solicitud de licencia para cazar, ha elevado instancia al Capitán General del distrito de Galicia, el segundo escribiente de la Armada don Rogelio Barreiro.

—Se concedió licencia por enfermo al segundo condestable de la Armada, desembarcado del vapor *Ferrolano*, Manuel Olmos y Valentin.

—Le fué entregado á don Eduardo Castro su nombramiento de tercer maestro del taller de maquinaria de este Arsenal.

—Para terceros maestros del taller de herreros del Astillero, fueron propuestos los operarios Antonio Vizoso y Manuel Aneiros.

—Se encargó de la jefatura de la segunda agrupación del arsenal, el ingeniero 1.° de la Armada don Ambrosio Montero y Armillas.

Procedente de licencia se presentó en su destino el interventor de la Aduana de esta ciudad don José Palacios y Duarte.

En uso de licencia para asuntos particulares, se encuentra en este departamento, nuestro apreciable amigo el segundo escribiente de la armada don Fernando Florez Solano.

LA ESCUADRA EN TOLON

Tolón 5.—Los oficiales y marinos de la flota y otros buques franceses, gestionan cerca de los jefes gerárquicos para que les permitan ofrecer un ponche á sus compañeros de los buques españoles y portugueses.

Con motivo del baile, el *Corona* estará espléndidamente iluminado con luces eléctricas; los mástiles provistos de fuegos artificiales que se dispararán durante el baile, simulando el incendio de un buque.

Se han hecho 600 invitaciones.

El vapor *Isla de Luzón*, llevando á su bordo al vicealmirante señor Carranza y á los oficiales disponibles, ha asistido en las Salinas de Hyeres á las maniobras de nuestra escuadra.

Los médicos españoles acompañados del capellán de la *Numancia*, han visitado el hospital de Saint-Mandrier, siendo recibidos con grandes distinciones y teniendo ocasión de admirar la perfecta organización del mismo.

La música de la escuadra española que ha sido muy aplaudida por más de 15.000 oyentes, al tocar por vez primera en la plaza de Armas, volverá á tocar esta noche las más escogidas piezas de su repertorio.

Tolón 6.—El vapor *Isla de Luzon* ha entrado en esta rada, procedente de Salinas.

El vicealmirante señor Carranza, de gran uniforme, con su Estado Mayor y los comandantes de los demás buques, subieron al *Colbert*, siendo recibido por el almirante Mr. Amet con gran cortesía y los honores militares, haciendo los saludos reglamentarios y tocando la música la Marcha Real española.

Igual acogida tuvieron los marinos españoles en el *Devastación* y demás acorazados.

Antes de salir de Salinas el vapor *Isla de Luzón* dió vuelta á la rada, pasando por la popa de los acorazados, á los que saludó con la insignia capitana.

La oficialidad de los buques franceses formaba en la cubierta de los mismos, con los sombreros quitados, y las músicas tocaban el himno español.

A pesar de la persistente lluvia, más de 8.000 almas asistieron anoche á la plaza de Armas, donde ha estado tocando la música de la *Numancia*.

A los bravos y aplausos de la concurrencia se han unido los gritos de ¡Viva España! que acompañaban á cada trozo de los himnos francés y español, reinando un verdadero entusiasmo.

El prefecto marítimo y numerosos oficiales asistian al acto desde el balcón de la prefectnra.

El Gobernador civil de esta provincia, señor Morés, ha solicitado del ministro del ramo que gestione la concesión de un buque de guerra para seguir desde la Coruña hasta una distancia conveniente, á todos los buques que conduzcan pasajeros con destino á la América del Sur, á fin de evitar en lo posible la emigración clandestina.

Ha salido para Madrid el director de la troupe de velocipedistas que actuó últimamente en *Romea*, con objeto de formar compañía y venir á dar una nueva série de funciones en los teatro-circos de Galicia.

En la presente semana, es esperada en la Coruña, de regreso de Lisboa, la distinguida escritora y novelista gallega doña Emilia Pardo Bazán.

Ha llegado á Ferrol, procedente de Vigo para donde fué con licencia, el teniente de navío don Javier Quiroga Bárcena, á quien acompaña su jóven esposa.

Su Magestad la Reina hizo el jueves una expedición en el vapor *Ferrolano* á Fuenterrabía.

Dentro de breves dias, tendrá lugar ante la Junta correspondiente, el concurso para provistar la vacante de profesor de idiomas que existe en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Procedente de Cuntis y Santiago llegó el sábado á Mondoñedo el ilustrísimo Obispo de la diócesis.

Para diputado provincial se presentó candidato por la Coruña nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el redactor de *La Mañana* don Silverio Moreda Alvariño.

Ha salido para las Puenies acompañado de su distinguida señora, nuestro apreciable amigo don Demetrio Plá.

La romería celebrada anteayer en la villa de Neda no ha tenido la brillantez de otros años, á causa del tiempo que favoreció poco las fiestas.

A la que tuvo lugar ayer en Santa Marina acudió un respetable contingento de ferrolanos del bronce.

Pero no hubo que lamentar ningun suceso.

Se ha recibido en esta ciudad la correspondencia de la Habana que condujo á Santander el último vapor expedicionario.

Al dar cuenta *El Imparcial* del Consejo de Ministros celebrado el viernes dice que los Ministros Marina y Guerra figuraban entre los que apenas si proponian las economías que por parte alícuota les corresponde, y que, según sus noticias, en esos departamentos aquellas no afectarán al personal.

En Guerra y Marina se reducen los gastos del material en 300.000 pesetas. No pasan de ahí ni el Sr. Rodriguez Arias ni el Sr. O'Ryan. Para ver si es posible hacer un nuevo avance, reunirán en junta á los Directores y jefes de ambos departamentos.

La tiple señora Perlá, tan aplaudida del público ferrolano, que hace pocos días sufrió una dolorosa operación en Madrid, se encuentra ya en un estado satisfactorio.

En la propuesta reglamentaria de este mes del arma de infantería, ascenderán dos tenientes coroneles á coroneles; nueve comandantes á tenientes coroneles; doce capitanes á comandantes; 30 tenientes á capitanes y 36 alféreces á tenientes.

Algunos ascensos corresponderán á varios oficiales de guarnición en esta plaza.

Las fiestas del Socorro han ofrecido este año muchas novedades á que no nos tenía acostumbrados la iniciativa tradicional.

Mucho contribuyó á quitar gran parte del lucimiento á las fiestas el huracanado viento del nordeste cuyos furores se vienen dejando sentir desde el jueves; y así se explica que la inmensa concurrencia que bajó á Ferrol-viejo la noche de la verbena, no pudiese apreciar en su valor todos los atractivos que le había preparado la entusiasta comisión de festejos.

La iluminación tuvo que ser imperfecta; por coincidir la hora de baja mar, no lució tampoco lo que debiera la serenata marítima; y los fuegos resultaron flojos, por que todas las contrariedades parecian haberse conjurado á los planes trazados.

La procesión perdió también parte de su suntuosidad por las incomodidades de Eolo; y sólo al abrigo que ofrecen las calles de Ferrol-viejo por su situación en declive se pudo apreciar la excelente organización y los elementos que al acto procesional concurrieron. En la retirada de la imagen á su iglesia parroquial se agotaron toda clase de manifestaciones de entusiasmo.

Ayer tuvieron lugar las fiestas marítimas, ante numerosísimo público que invadía el muelle y sus avenidas. Las cucañas hicieron pasar un agradable rato y las regatas llenaron los deseos del programa, aunque también incompletos por falta de embarcaciones.

Lucharon tres de cuatro remos una canoa y dos bucetas; y con tal desventaja natural parecía que como sucedió, obtuviese el premio la primera patroneada por el cabo de la falúa de carabineros.

Llamó la atención un velocípedo marino de una original construcción que hizo diferentes evoluciones en la dársena.

La iglesia del Socorro decorada é iluminada con un exquisito gusto en donde se denunciaba la intervención del señor Pradenhes estuvo muy frecuentada los tres días.

Bien por los vecinos de Ferrol-viejo. Han honrado dignamente la inauguración de la parroquia en la festividad de la patrona.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano señor Cabrera teniente de la reserva de Betanzos que regresa mañana para su destino.

Hablábase estos dias de la desaparición de un apreciable colega semanal.

Y queremos sospechar si con estos rumores tendrá relación la falta que se notó ayer de *El Trabajo*, órgano de la Asociación Mercantil é Industrial.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 9, 11'15 n.

En Almería y Granada han ocurrido grandes inundaciones que destruyeron muchos pueblos.

Las corrientes han arrastrado multitud de vigas desprendidas de los caseríos causando innumerables desgracias personales.

Idem 9, 11'30 n.

Las elecciones en esta Corte se han celebrado pacíficamente.

Del escrutinio hecho ayer resultaron elegidos para diputados provinciales nueve candidatos ministeriales, un conservador, un posibilista y un romerista.

Idem 9, 11'50 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy dio cuenta el señor Moret de las desgracias producidas por las inundaciones de Almería y Granada, habiendo acordado girar 50.000 pesetas para alivio de calamidades.

El señor Ruiz Capdepon dio cuenta de los siniestros causados por el ciclon en Cuba y Puerto-Rico.

El señor Rodriguez Arias entero á sus compañeros de gabinete de haber sido botado felizmente en San Fernando el barco submarino de que es inventor el señor Peral.

Los ministros guardaron gran reserva acerca de otros asuntos tratados en el Consejo.

Se supone que ocupo su atencion el proyecto de ascensos militares y el que se relaciona con las economías de todos los ministerios.

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto del 10 al 11 del corriente el vapor español

Juana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fabrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

Biblioteca de Galicia

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gás y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS **24** HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar **69** millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.°

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON **26** MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 15 de Setiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

LA PLATA

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaj- desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscrición en Ferrol, 4 reales al mes.

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscrición, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscriciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana.*—E. Varela, Dolores, 7, 2.°

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frio y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines grátis, detallados.

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerias y salones.

Despacho permanente.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.°

MÁQUINAS Singer PARA COSER	GRANDES **REBAJAS** EN LOS **PRECIOS**
MÁQUINAS Singer PARA COSER	PIDASE EL NUEVO **CATALOGO** que se ha PUBLICADO
MÁQUINAS Singer PARA COSER	DESDE **Pesetas 80** CADA UNA
MAQUINAS Singer PARA COSER	TODOS los modelos á **Ptas. 2'50** SEMANALES
MÁQUINAS Singer PARA COSER	LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES
MÁQUINAS Singer PARA COSER	SE VENDEN MAS DE **600.000** ANUALES
MÁQUINAS Singer PARA COSER	Más de las tres cuartas partes de todas las *Maquinas para coser* que se venden en el mundo, son MAQUINAS ***SINGER***
MÁQUINAS Singer PARA COSER	Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?
MÁQUINAS Singer PARA COSER	Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.
MAQUINAS Singer PARA COSER	Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.
MAQUINAS Singer PARA COSER	Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

TODA MÁQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER"

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YOK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el dia 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el dia 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lourido,

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
Depósitos de agua para usos domésticos.
Baños para salar carnes, y usos domésticos.
Vertederos, selleros y estanterías.
Pesebres de todas clases.
Planchas para cocinas.
Escaleras.
Esferas para relojes de torre.
Dinteles para ventanas.
Lababos de todas clases.
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
Lápidas para Cementerios.
Columnas mingitorias.
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id,; Ray-grás para pradera de jardin, 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7, 2.°

Biblioteca de Galicia